

Buenos Aires, 21 de febrero de 2014

Vista: Resolución nº 27/2013 y la solicitud del Señor Secretario de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios; y

Considerando:

Por la Resolución del Visto el Tribunal designó interinamente Oficial Jefe (categoría 7.1) de la Secretaría de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, a la abogada María Florencia DE SIMONE, legajo nº 166, durante el período en que duró la licencia de la agente María Agustina SABATINO ARIAS, que fuera prorrogada hasta enero de este año.

El responsable de la Secretaría, Dr. José Luis SAID, solicitó que la abogada DE SIMONE continúe desempeñándose en esa dependencia, cubriendo a partir de la reincorporación de la agente SABATINO ARIAS, al oficial Jefe Gastón BOJORGE, y mientras dure la licencia concedida por Resolución nº 60/2013.

El Señor Secretario de Asuntos Generales, doctor José María PERRONE, de quien depende la Mesa de Entradas Judicial desde donde fuera trasladada la agente, ha prestado conformidad con la solicitud del Dr. SAID.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Prorrogar** la designación interina de Oficial Jefe (categoría 7.1) de la Secretaría de Asuntos Contencioso Administrativos y Tributarios, de la abogada María Florencia DE SIMONE, legajo nº 166, quien desde la reincorporación de la agente SABATINO ARIAS, reemplazará en todas sus funciones al Oficial Jefe Gastón BOJORGE, mientras dure su licencia.
2. **Mandar** se registre esta resolución, se dé a la Dirección General de Administración y se notifique a la interesada.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente); José O. CASÁS (Vicepresidente), Ana María CONDE (Jueza); Alicia E. C. RUIZ (Jueza) e Inés M. WEINBERG (Juez).

RESOLUCIÓN N°3/2014